



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

Acta No.55-2024

Sesión Pública ordinaria celebrada por la Municipalidad del Municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara, a los 29 días del mes de marzo del año 2024, presidida por el Señor Alcalde Municipal Señor alcalde Municipal Ing. José Trinidad López Fernández con la asistencia de la Vicealcaldesa municipal Merari Abihael Posas Morel y de los Regidores por su orden Primero: Glenda Xiomara Gómez Paredes, Segundo: Miguel Ángel Bueso Torres, Tercero: Rony Gabriel Rivera Perdomo, Cuarto: Bessy Yamileth Rápalo García, Quinto: Alda Yaneth Jerezano Rodríguez, Sexto Rómulo Iván Murillo Gómez; ante el Secretario Municipal que da fe. Desarrollando la siguiente agenda:

- a) Comprobación del quórum.
- b) Apertura de la sesión.
- c) Invocación a Dios.
- d) Lectura de la agenda.
- e) Lectura del acta anterior.
- f) Informes
- g) Correspondencia.
- h) Otros.
- i) Acuerdos y Resoluciones.
- j) Cierre.
- 1. El alcalde municipal dio inicio a la sesión a las 2:00: p.m. después de comprobar el quórum.
- 2. La invocación a Dios estuvo a cargo de la Regidora Alda Yaneth Jerezano.
- 3. Se leyó la agenda, se discutió y se aprobó sin modificaciones.
- 4. Se leyó el acta anterior, se discutió y se aprobó sin modificaciones.

Informes

- 5. El alcalde informó que estuvo en Tegucigalpa donde se firmó el convenio para la construcción de nuevos Caminos Productivos en el municipio, además, informó que estuvo en Rancho Manacal, sector Cofradía, donde la Secretaría de Infraestructura y Transporte va a construir un puente que va a beneficiar al municipio de Concepción del Norte.
- 6. El Regidor Rony Gabriel Rivera sugirió que se debe programar el corte de ramas de árboles donde pasan las líneas conductoras de energía para evitar cortes constantes del fluido eléctrico en el municipio. Además, sugirió que se debe cercar el campo de fútbol del casco urbano y señalizar algunos tramos de carrera pavimentada para evitar accidentes de tránsito.
- 7. La jefa de Recursos Humanos notificó a los miembros de la Corporación Municipal la planilla de jornal con sus respectivos aumentos correspondiente al año 2024, detallada de la siguiente manera: Alma Delis Godoy Mendoza con DNI No.0802-2000-00063 devengará un salario mensual de L.6,000.00, María Marta Borjas Munguía con Identidad número 1607-1959-00183 devengará al mes L.4,000.00, Oswaldo Yovany Paredes Paredes con identidad número 1607-1976-00072 devengará un salario mensual de L.6,000.00, Iris Marlen Menjívar Ramos con Identidad número 0511-1978-00175 devengará un salario mensual de L2,500.00, Luis Mercado Madrid con





Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

Identidad número 1607-1985-00187 devengará un salario al mes de L.2,500.00. La planilla es por concepto de aseos de parques centrales, calles y vigilancia.

- 8. La jefa de Recursos Humanos notificó a los miembros de la Corporación Municipal el Contrato de Consultor Independiente de Servicios Profesionales del ciudadano Pedro Armando Ríos Paredes con Documento Nacional de Identificación No. 1607-1974-00250, Técnico en Catastro, para que labore en el Departamento de Catastro. Su contrato de trabajo es por 9 meses, comprendidos del 14 marzo de 2024 al 14 de diciembre de 2024, pagándole doscientos dos mil quinientos lempiras (L.202,500.00) los cuales serán cancelados de la siguiente manera: L.22,500.00 mensuales los que serán pagados con fondos provenientes de la alcaldía municipal.
- 9. El director de Justicia Municipal Dalio Rodolfo Paredes Paredes se presentó a sesión de Corporación Municipal a notificar que se emitirá una ordenanza a los pobladores del casco urbano, que a partir del mes de abril del presente año (2024), queda prohibido el derrame de agua en aceras, patios, lavado de vehículos, llenado de piscinas, riego de calles y áreas verdes, esto es por la escasez de agua por la temporada de verano. Lo cual que fue discutido y aprobado por unanimidad de votos de los miembros presentes.
- 10. El encargado de la Oficina de Desarrollo Comunitario Edwin Obed Ramos se presentó a sesión de Corporación Municipal a informar acerca del contrato #63-2024 que se firmó con el Señor René Renán López Rápalo con Identidad número 1626-1972-00034 para que preste los servicios de Marimba para la inauguración de la Escuela "José Trinidad Cabañas" de la Aldea de El Cerrón. El valor del contrato es por la cantidad de L.6,300.00 exactos.
- 11. El encargado de la Oficina de Desarrollo Comunitario Edwin Obed Ramos se presentó a sesión de Corporación Municipal a informar acerca del contrato #64-2024 que se firmó con el Señor Julián Antonio Paz Martínez con Identidad número 1607-1955-00185, para que preste los servicios de mano de obra de mantenimiento y reparación de puertas de oficina de contabilidad y presupuesto, Catastro y puerta de salida hacia los baños del edificio municipal de la municipalidad de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara. El valor del contrato es por la cantidad de L.9,150.00.
- 12. El encargado de la Oficina de Desarrollo Comunitario Edwin Obed Ramos se presentó a sesión de Corporación Municipal a informar acerca del contrato #65-2024 que se firmó con el Señor Crisanto Gómez Molina con Identidad número1607-1983-00174 para que preste los servicios de mano de obra en cambio de poste de tendido eléctrico en la aldea de Santa Ana. El valor del contrato es por la cantidad de 5,700.00 exactos.
- 13. El encargado de la Oficina de Desarrollo Comunitario Edwin Obed Ramos se presentó a sesión de Corporación Municipal a informar acerca del contrato #66-2024 que se firmó con el Señor Guillermo Paz Murilo con Identidad número 1607-1979-00341 para que preste sus servicios de mano de obra en reparación del sistema eléctrico del Kínder de la aldea de Concordia, levantamiento de línea en la aldea de Suyapa, instalación del sistema eléctrico en Barrio El Porvenir de la aldea de Santa Ana, instalación secundario en Barrio Nuevo del Casco Urbano, cambio de poste en Barrio El Centro de la aldea de Las Flores, Concepción del Norte, Santa Bárbara. El valor del contrato es por la cantidad de treinta y dos mil lempiras (L.32,200.00) exactos.





Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

14. El encargado de la Oficina de Desarrollo Comunitario Edwin Obed Ramos se presentó a sesión de Corporación Municipal a informar acerca de la formación y juramentación de los Patronatos de las siguientes comunidades: La Laguna Protección, El Volcán y Montañita. Detalladas las juntas directivas de la siguiente manera: La Laguna Protección;

Presidente: Héctor Madrid con DNI No.1607-1958-00158

Vicepresidente: Gerson Martínez con DNI No.0511-1994-01090

Secretario: Olvin Paz con DNI No.1607-1997-00355

Tesorero: Elvira Yamilett Rivera con DNI No.1607-1979-00271 Fiscal: Ronald Javier Madrid con DNI No.1607-1965-00066

Vocal I: Miguel Rivera con DNI No.1607-1956-00117 Vocal II: César Rápalo con DNI No.1607-1955-00027 Vocal III: Brenda Barahona con DNI No.1607-1980-00122 Vocal IV: Rosa Zepeda con DNI No.0511-1991-01327

El Volcán

Presidente: Julio Amaya Barrera con DNI No.1607-1952-00112 Vicepresidente: Roger Villanueva con DNI No.1607-1979-00033 Secretario: Edwin Obed Ramos con DNI No.0512-1994-01076 Tesorero: Marta Cruz Méndez con DNI No.1607-1971-00078

Fiscal: Mario Sorto con DNI No.1607-1984-00289

Vocal I: Rubén Antonio Paz con DNI No.1611-1968-00050 Vocal II: Wilson Eliú Sorto con DNI No.1607-1995-00257

Montañita

Presidente: francisco Fidel Paredes Paredes con DNI No. 1607-1971-00065 Vicepresidente: Marco Antonio Briones Rivera con DNI No.1607-1980-00014

Secretario: Iris Josselyn Briones con DNI No.1607-1994-00301 Tesorero: José Francisco Paredes con DNI No.1607-1939-00109 Fiscal: Dalio Rodolfo Paredes con DNI No.1607-1987-00200 Vocal I: Oswaldo Yovani Paredes con DNI No.1607-1976-00072

15. El encargado de la Oficina de Desarrollo Comunitario Edwin Obed Ramos se presentó a sesión de Corporación Municipal a informar acerca de la formación y juramentación de La Junta de Agua de la aldea de El Volcán. Detalló que la Junta de Agua quedó integrada la junta de la siguiente manera:

Presidente: Edin Jerónimo Martínez Méndez con DNI No.1607-1968-00151

Secretario: José Rosa Ramos con DNI No.1315-1971-00091 Tesorero: Francisco Ramos con DNI No.1607-1958-00107 Fiscal: Lucio Castro Vásquez con DNI No.1607-1971-00263 Vocal I: Sabino Sorto Delcid con DNI No.1607-1955-00003 Vocal II: José Antonio Amaya Paz con DNI No.1607-1971-00104

Vocal III: Wilson Eliú Sorto con DNI No.1607-1995-00257 (fontanero).

16. El encargado de la Oficina de Desarrollo Comunitario Edwin Obed Ramos se presentó a sesión de Corporación Municipal a informar acerca del Adendum No.3/2024 del contrato de mano de obra no calificada, persona natural en construcción de Kínder de la aldea de Robledal, Concepción del Norte, Santa Bárbara, en donde se modificó la cláusula número 3 al contrato No. 49-2023 firmado el día 23 de noviembre del 2023 donde se ha establecido un periodo de





Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

122 días a partir del 01 de marzo al 30 de junio del año 2024 contando como días calendarios. Tanto el contratante como el contratista aceptan las anteriores clausulas.

Solicitudes

- 17. Los organizadores del torneo de futbol de verano 2024 "José Ubaldo Rápalo Manzano", enviaron una nota a la Corporación Municipal en la que solicitan un aporte económico de L.40,000.00 para la realización del torneo de fútbol en el municipio. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
- 18. La Señora Ma Santos Sorto Barrientos con Identidad número 1311-1953-00018 envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita ayuda económica para sufragar gastos médicos por encontrarse mal de salud. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole L.5,000.00 exactos.
- 19. La ciudadana Reina Yessenia Manzano García con Identidad número 1607-1995-00262, residente en la comunidad de Piedras Negras, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita una ayuda económica para tratamiento médico. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole la cantidad de L.5,000.00 exactos.
- 20. La dirección del Centro de Educación Media Gubernamental "Manuel Hernández Madrid" con SO-002-DCE160600001M04-2024, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita un aporte económico de L.25,000.00 para comprar instrumentos de la banda de guerra, reparación y pago de instructor. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
- 21. El patronato pro mejoramiento de la aldea de El Volcán envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 50 horas de tractor para reparar algunos tramos de carretera que están en mal estado en su comunidad (El Volcán). La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
- 22. El patronato pro mejoramiento de la aldea de Los Planes envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita materiales para la construcción del cerco de la escuela Roberto López Tinoco de chicha aldea (Los Planes). En la solicitud manifiesta que la comunidad pondrá la mano de obra de la construcción. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole los materiales solicitados en su totalidad.
- 23. El ciudadano Carlos Samuel García Murillo con Identidad número 1607-1996-00205, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita apoyo económico para construir su vivienda de habitación en la comunidad de La Leona, Piedras Negras. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole L.12,600.00 exactos.
- 24. La ciudadana Ángela Ramona Madrid Rivera con Identidad número 1607-1984-00024, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita materiales para construcción de un pozo séptico en su propiedad de la aldea de Los Planes. La solicitud fue discutida y aprobada en sesión celebrada el 15 de marzo de 2024, pero por error involuntario no se consignó en el acta No.54.
- 25. La ciudadana Dalila Marcelina Cruz Romero con DNI No. 1607-1986-00034, residente en la aldea de Cuchilla Alta envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita un aporte económico de L.10,000.00 para mandar a realizarle una operación a su familiar Sara Margarita Cruz Hernández con DNI No. 1607-1977-00304. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.





Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

Acuerdos y resoluciones

26. El Contador Municipal Gerardo Misael Pineda Zamora sometió a aprobación modificaciones presupuestarias de **Ampliación por aumento de transferencia** por el valor de L.6,250,004.51, detalladas de la siguiente manera:

Expediente: 282

Total, de ingreso L.6,250,004.51

Ampliación por incremento de transferencia correspondiente al año 2024 según oficio No.001

DFM-2024: L.1,250,000.90

Ampliación por incremento de transferencia correspondiente al año 2024 según oficio No.001

DFM-2024: L.5,000,003.61 Total, de egreso L.6,250,004.51

Egreso

Subsidio Educación L.137,501.58

Mant. y Rep. Escuela Rafael Pineda L.50.000.00

Mejoramiento Escuela Camalotal L.50,000.00

Mantenimiento de ambulancia L.50,000.00

Electrificación Amatillo L.500,000.00

Mantenimiento de agua potable Casco Urbano L.50,000.00

Mantenimiento de agua potable Camalotal L.50,000.00

Mantenimiento de agua potable Tintas Ulúa L.50,000.00

Mantenimiento de agua Santa Ana. L.20,000.00

Mantenimiento de viviendas todo el municipio L.400,000.00

Construcción de letrinas L.50,000.00

Campaña Reforestación L.50,000.00

Protección ambiental L.50,000.00

Mujer L.30,000.00

Mujer L.20,833.35

Mujer L.20,000.00

Mujer L.57.875.03

Mujer L.15,000.00

Mujer L F 000 00

Mujer L.5,000.00

Mujer L.56,264.33

Mujer L.30,000.00

Mujer L.14,700.00

Mujer L.11,994.18

Mujer L.10,416.68

Mujer L.10,416.66

Mujer L.30,000.00

Parque central Concordia L.600,000.00

Casas de oración L.160,000.00

Actividades productivas L.50,000.00

Apoyo a la pequeña empresa L.25,000.45

Levantamiento Catastral L.500,000.00

Vías de comunicación L.50,000.00

TSC L.62,500.05





TEL: 3391-9215



Correo: municondelnortesb@hotmail.com Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

Centro de salud Santa Ana L.50,000.00

Kinder Robledal 250,000.00

Mantenimiento de agua potable Cola Blanca L.50,000.00

Dietas L.48,000.00

Sueldos básicos L.11,000.00

Decimotercer L.1,000.00

Decimocuarto L.1.000.00

Sueldos básicos/Ampliación L.16,500.00

Decimotercer mes L.1,500.00

Decimocuarto mes L.1,500.00

Viáticos Nacionales ampliación L.4,000.00

Sueldos básicos/Ampliación L.27,500.00

Decimotercer mes L.2,500.00

Decimocuarto mes L.2,500.00

Viáticos L.4.000.00

Sueldos básicos/Ampliación L.27,500.00

Decimotercer mes L.2,500.00

Decimocuarto mes L.2,500.00

Viáticos L.7,000.00

Servicio de imprenta, Publicaciones y Reproducciones L.20,000.00

Mant. Y Reparación de equipos y medios de transporte L.40,000.00

Mant. Y reparación de equipo de oficina y muebles L.30,000.00

Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza L.30,000.00

Ayuda social L.121,671.56

Publicidad y propaganda L.50,000.00

Utensilios de Cocina y Comedor L.50,000.00

Repuestos v accesorios L.50.000.00

Elementos de limpieza y aseo personal L.100,000.00

Alimentos L.121,671.56

Suministro de energía eléctrica L.100,000.00

Sueldos básicos/Ampliación L.27,500.00

Decimotercer mes L.2,500.00

Decimocuarto mes L.2,500.00

Viáticos nacionales/Ampliación L.12,000.00

Sueldos Básicos/Ampliación L.22,000.00

Decimotercer mes L.2,000.00

Decimocuarto mes L.2,000.00

Sueldos básicos L.38.500.00

Decimotercer mes L.4,500.00

Decimocuarto mes L.4,500.00

Sueldos básicos/Ampliación L.19,250.00

Decimotercer mes L.1,750.00

Decimocuarto mes L.1,750.00

Sueldos básicos/Ampliación L.24,750.00

Decimotercer mes L.2,250.00

Decimocuarto mes L.2,250.00







TEL: 3391-9215

Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

Sueldos básicos/Ampliación L.27,500.00

Decimotercer mes L.2,500.00

Decimocuarto mes L.2,500.00

Viáticos Nacionales/Ampliación L.5,000.00

Sueldos básicos L.18,109.63

Decimotercer mes L.1,646.33

Decimocuarto mes L.1,646.33

Sueldos básicos/Ampliación L.18,109.63

Decimotercer mes L.1,646.33

Decimocuarto mes L.1,646.33

Sueldos básicos/Ampliación L.11,000.00

Decimotercer mes L.1,000.00

Decimocuarto mes L.1,000.00

Viáticos L.4,000.00

Sueldos básicos/Ampliación L.11,000.00

Decimotercer mes L.1,000.00

Decimocuarto mes L.1,646.33

Viáticos L.5.000.00

Sueldos básicos/Ampliación L.22,000.00

Decimotercer mes L.2,000.00

Decimocuarto mes L.2,000.00

Sueldos básicos/Ampliación L.18,109.63

Decimotercer mes L.1,646.33

Decimocuarto mes L.1,646.33

Sueldos básicos/Ampliación L.18,109.63

Decimotercer mes L.1,646.33

Decimocuarto mes L.1,646.33

Sueldos básicos/Ampliación L.18,109.63

Decimotercer mes L.1,646.33

Decimocuarto mes L.1,646.33

Amortización de préstamo L.250,000.00

Mejoramiento de Escuela Macuelizo L.60,000.00

Cerca perimetral Escuela Planes L.20,000.00

Mejoramiento baños Escuela L.50,000.00

Cerca perimetral Escuela Amatillo L.150,000.00

Ampliación de Sistema de Agua Buena Vista L.50,000.00

Mejoramiento Centro Social L.150,000.00

Cerca perimetral cancha El Cerrón L.200,000.00

Construcción de Caja Puente Santa Ana L.40,000.00

Electrificación de cancha de fútbol Santa Ana L.100,000.00

Interés de préstamo L.5,416.66

Generador de Energía L.200,000.00

Equipo de sonido L.107,083.74

La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley y Reglamentos de

Municipalidades le Confiere, y por Unanimidad de Votos Resuelve: Dar por aprobado las





Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

modificaciones presupuestarias de Ampliación por incremento de transferencia correspondiente al año 2024, por el valor de L.6,250,004.51, Debiendo Certificar el Presente Punto de Acta y para conocimiento del Área Administrativa Municipal, Dicha aprobación es de aplicación Inmediata y entre en vigencia a partir de la fecha Notifíquese y Cúmplase.

27 El Contador Municipal Gerardo Misael Pineda Zamora sometió a aprobación modificaciones presupuestarias de Ampliación por transferencia para programa Nacional de Intervención de infraestructura Escolar, por el valor de L.3,300,000.00, detalladas de la siguiente manera:

Expediente: 283

Ingreso: L.3,300,000.00 Egreso: L.3,300,000.00

Ingreso: Ampliación por transferencia para programa Nacional de Intervención de Infraestructura

Escolar L.3,300,000.00

Egreso

Escuela "Carlos Alberto Baide" L.972,482.94

Kínder "Prof. Anuar Salomón Torres" L.999,132.39

Kínder "María Magdalena Kroelher Casco Urbano" L.427,950.38

Escuela "Francisco Morazán" L.900,434.29

La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley y Reglamentos de Municipalidades le Confiere, y por Unanimidad de Votos Resuelve: Dar por aprobado las modificaciones presupuestarias de Ampliación por transferencia para programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar por el valor de L.3,300,000.00, debiendo Certificar el Presente Punto de Acta y para conocimiento del Área Administrativa Municipal, Dicha aprobación es de aplicación Inmediata y entre en vigencia a partir de la fecha, Notifíquese y Cúmplase.

28. No habiendo más que tratar, el alcalde dio por cerrada la sesión a las 4:00 pm.

